**PODER JUDICIAL**
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

# ACTA N° 39

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los dos días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, estando presentes el Responsable de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección de la Sección Control y Seguimiento; y la Sra. Elizabeth Lesme Echeverría, Auxiliar de la Sección Contrataciones; se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa **ID 395.282 "ADQUISICION DE FILTROS PARA CAMIONETA"**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.; CHACOMER SAE; TOYOTOSHI SA; NORMA CAROLINA NUÑEZ AGUILAR; LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A. (LUBRICAUCHO S.A.); BERAF SOCIEDAD ANONIMA; AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA; no habiéndose presentado ningún sobre oferta; atento a lo dispuesto en la Resolución de la **DNCP Nº 5695/2019,** se había prorrogado la fecha de entrega y apertura de sobres en dos oportunidades, donde se reiteró la invitación a los oferentes ausentes y se invitó a otros nuevos como: PLUSCAR S.A; CASA J. GÓMEZ S.R.L; CESAR MOSTAFA REPUSTOS, ALEX REPUESTOS. No habiéndose presentado ningún oferente, se vuelve a prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, donde se volverá a invitar a los oferentes ausentes y otros nuevos.----------

Siendo las nueve horas y diez minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Elizabeth Lesme Echeverría
Auxiliar

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe S.U.O.C

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo